

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

- 19349** *Resolución de 15 de septiembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 3 de septiembre de 2026, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, se designa al tribunal calificador y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en el grupo profesional E2, sujeto al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, especialidad «Conducción de vehículos de transporte por carretera», en el Parque Móvil del Estado, O.A., convocado por Resolución de 8 de julio de 2026.*

Detectado un error material en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 222 del martes 8 de septiembre de 2026, de la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 3 de septiembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa al tribunal calificador y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en el grupo profesional E2 sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Parque Móvil del Estado O.A. convocado por Resolución de 8 de julio de 2026, se procede a su rectificación al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En la Sec. II.B. Pág. 120288

Donde dice:

«... en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (C/ Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Debe decir:

«... en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Pl. Menéndez Pelayo, 4, Moncloa - Aravaca, 28040 Madrid.»

Madrid, 15 de septiembre de 2026.—La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.